



Programa

(Guia docente)

“Formación y desarrollo profesional docente:
Formación del Profesorado”
Curso 2014-2015

Profesor: Luis Aguilar Hernández

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Formación y desarrollo profesional docente: formación del profesorado
Carácter:	Obligatoria
Titulación:	Grado en Pedagogía
Departamento:	Didáctica y Organización Escolar
Profesor responsable:	Luis Aguilar Hernández
Correo electrónico:	Luis.Aguilar@uv.es
Horario de atención:	Lunes, de 10 a 13 h y jueves, de 16 a 18 h. Despacho 04, Dpt. de Didáctica y Org. Escolar, planta 6ª Facultad de Fª y CC. Educación.

INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

En la asignatura analizaremos el campo de la formación del profesorado, las agencias, las dinámicas específicas y las tensiones a que se ve sometido por sus relaciones con otros campos y las diversas racionalidades en juego. Revisaremos las políticas de formación en nuestro sistema educativo, poniendo el foco en la Comunidad Valenciana, y prestando especial atención a los dispositivos que ligan formación a carrera docente y configuración del puesto de trabajo. Otro núcleo de la asignatura es el oficio de enseñar, y los saberes que lo constituyen, una indagación sobre el proceso de construcción del conocimiento profesional, que atiende, entre otros, a la socialización profesional, las culturas docentes y las trayectorias individuales, que explican, junto a variables estructurales, las posibilidades del desarrollo profesional y de la formación en los centros.

VOLUMEN DE TRABAJO

Horas/curso

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES	60
PREPARACIÓN DE TRABAJOS	60
ASISTENCIA A TUTORIAS INDIVIDUALES Y GRUPALES	30
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150
Total créditos ECTS	6

OBJETIVOS

1. Conocer el campo de la formación inicial y permanente del profesorado, su imbricación con otros campos, las agencias y agentes, y sus dinámicas específicas.
2. Analizar las políticas de formación en la Comunidad Valenciana en la actualidad, los dispositivos de formación del profesorado y las racionalidades subyacentes, así como los efectos en la conformación de subjetividades docentes.
3. Pensar el oficio de enseñar y los saberes que lo constituyen, las dimensiones estructurales y culturales que explican los procesos de desarrollo profesional y las experiencias de formación en los centros.
4. Analizar programas, recursos y experiencias de formación, y entrar en contacto con agentes educativos, para comprender y trabajar las disposiciones para el diseño de y la colaboración y asesoramiento en acciones formativas.

CONTENIDOS

Los contenidos que se abordarán en la asignatura están organizados siguiendo una lógica relacional –no necesariamente secuencial- en torno a los siguientes núcleos fundamentales:

1. Especificidad y tensiones del (sub)campo de la formación del profesorado: relaciones con otros campos, agencias y racionalidades en conflicto.
2. Políticas de formación en el sistema educativo valenciano: dispositivos de acreditación y formación permanente. Efectos en la configuración del puesto de trabajo y la conformación de subjetividades docentes.
3. Formación y desarrollo profesional docente: el oficio de enseñar y los procesos de construcción de conocimiento profesional.
4. La formación en centros: de las políticas a las experiencias de colaboración en y entre los centros.

COMPETENCIAS

- E24 Conocer y comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- E25 Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- E29 Elaborar e interpretar informes técnicos de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.
- E30 Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- E41 Evaluar planes, programas, proyectos, centros, acciones y recursos educativos y formativos.

METODOLOGÍA

El trabajo en clase y el autónomo de las y los estudiantes, individual o grupal, orientado por el profesor -objeto de seguimiento este último en las tutorías grupales-, se dirigirá a la comprensión de los elementos para analizar, colaborar en y evaluar políticas, acciones y

experiencias de formación del profesorado en nuestro contexto en la actualidad, en los márgenes de las tensiones y las dinámicas del campo escolar y el subcampo específico de la formación. En tres ámbitos de actividad:

- a) Las exposiciones y propuestas del profesor (y, en su caso, de las y los estudiantes) de análisis, discusión y debate de textos y otros materiales.
- b) Un trabajo grupal de investigación de una experiencia de formación en un centro a partir de los conceptos trabajados en clase.
- c) Un seminario basado en la lectura del libro:

ZEICHNER, K. M. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social*. Madrid. Morata

Se trata de combinar sesiones de trabajo colectivas con trabajos grupales, sesiones presenciales con trabajo autónomo, exposiciones, debates y seminarios.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La asistencia a las clases es indispensable para abordar los tres ámbitos de actividad. Las y los estudiantes que no puedan asistir con regularidad tendrán que solicitar, durante el mes de septiembre, su incorporación a la modalidad no presencial. Su evaluación consistirá en una prueba sobre los contenidos de la asignatura que la o el estudiante preparará con la bibliografía y un seguimiento en las tutorías.

La evaluación se basará en dos actividades fundamentalmente:

- a) Trabajo grupal de análisis de una experiencia de formación en un centro a partir del marco teórico trabajado en clase y elaboración de un informe de investigación.
- b) Prueba individual en la que se pedirá a la o el estudiante relacionar elementos de las exposiciones y los materiales trabajados en clase, la lectura y comentario del libro y el trabajo de investigación.

Para aprobar la asignatura es requisito aprobar tanto el trabajo grupal como la prueba individual. Los trabajos suspendidos en la convocatoria de febrero implicarán un informe de mejoras de cara a la convocatoria de julio.

Criterios de evaluación:

- Comprensión de los conceptos básicos y capacidad de relación e integración de los contenidos.
- Adecuación y uso pertinente de los conceptos, las fuentes bibliográficas y los materiales.
- Capacidad de argumentación y posicionamiento razonado.
- Claridad expositiva, estructuración del discurso y corrección ortográfica y de expresión.
- Capacidad de elaboración personal y de construcción del punto de vista.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- ATKINSON, T. y CLAXTON, G. (Eds.) (2002). *El profesor intuitivo*. Barcelona. Octaedro.
- COCHRAN-SMITH, M. y LYTTLE, S. L. (2002). *Dentro/fuera. Enseñantes que investigan*. Madrid. Akal.
- DOMINGO, J. (Coord.) (2001). *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*. Barcelona. Octaedro/EUB.
- GATE, T. y DENSMORE, K. (2007). *La implicación del profesorado*. Barcelona. Octaedro.
- GIMENO, J. y PÉREZ GOMEZ, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata.
- HARGREAVES, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid. Morata.
- HARGREAVES, A. et al. (2001). *Aprender a cambiar: la enseñanza más allá de las materias y los niveles*. Barcelona. Octaedro.
- KINCHELOE, J. L. (2001). *Hacia una revisión crítica del pensamiento docente*. Barcelona. Octaedro.
- LIEBERMAN, A. y MILLER, I. (Eds.) (2003). *La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación*. Barcelona. Octaedro.
- LISTON, D. P. y ZEICHNER, K. M. (1993). *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Madrid. Morata.
- PÉREZ GOMEZ, A.; BARQUÍN, J. y ANGULO, J. F. (Eds.) (1999). *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Madrid. Akal.
- PERRENOUD, Ph. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona. Graó.
- ZEICHNER, K. M. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social*. Madrid. Morata